

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO
SESIÓN DEL 7 DE JUNIO DE 2011

1) LICENCIAS

Departamento de Letras

Expte. 868.560 Prof. María Cristina MESSINEO solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (cargo 221) de “Etnolingüística” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para desempeñar un cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación simple de Elementos de Lingüística y Semiótica del Departamento de Ciencias Antropológicas.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 868.994 Prof. Lucía Angela GOLLUSCIO solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Profesora Asociada Regular con dedicación semiexclusiva (cargo 117) de “Etnolingüística” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 25 de abril y el 3 de junio de 2011, para la realización de las siguientes actividades académicas:

- 1) Participar como expositora en el Workshop “Information structure and subordination: South America and beyond”, en el Instituto Max Planck para Psicolingüística, en Nijmegen, Holanda, sobre el tema “Converbs in *-(e)l*, *clause* combining, and discourse in Vilela (Lule-Vilela, Chaco)”
- 2) Desarrollar tareas de investigación en su carácter de Titular por Argentina en el marco del proyecto conjunto DFG-CONICET sobre “El Chaco como área lingüística”, en el Departamento de Lingüística del Instituto Max Planck para Antropología Evolutiva, en Leipzig, Alemania, dirigido por el Dr. Bernard Comrie (Investigador Titular por Alemania en el citado Proyecto de Cooperación Internacional).

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Artes

Expte. 868.956 Prof. Ricardo SLAVUTSKY solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Profesor Adjunto Regular dedicación simple (cargo 121) de “Historia del Arte Precolombino” del Departamento de Artes, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 15 de abril de 2014 ó hasta sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, en virtud de haber sido designado Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 868.238 Prof. María del Carmen VALDEZ solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cargo 224) de “Análisis de Películas y Críticas Cinematográficas” del Departamento de Artes, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de julio de 2011, en virtud de haber sido designada Profesora Adjunta Regular con dedicación parcial de “Taller de Diseño y Administración de Proyectos Culturales” de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Geografía

Expte. 867.459 Prof. Carla Mariana LOIS solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cargo 224) de “Teorías Contemporáneas en Geografía I (Período 1870-1950)” del Departamento de Geografía, por el período comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de junio de 2011, para realizar una estancia de investigación como profesora invitada en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), en el marco del Programa para Jóvenes Profesores e Investigadores de Universidades de América Latina – Coimbra Group Scholarship.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 869.041 Prof. Nora FRANCO solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple (cargo 124) con categoría de Profesora Adjunta de “Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica” y Profesora Adjunta Regular con dedicación simple (cargo 121) de “Prehistoria del Viejo Mundo” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por los días 19, 22, 26 y 29 de julio, en virtud de haber obtenido una beca de investigación y estudio Fulbright.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE JUNIO Y EL 30 DE AGOSTO DE 2011.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Expte. 831.887 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva de “Filología Griega”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE AL ASPIRANTE DR. DANIEL ALEJANDRO TORRES COMO PROFESOR REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA CITADA MATERIA.

3) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 869.655 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular/Asociado con dedicación exclusiva de “Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana”:

TITULARES

PUIGGROS, Adriana Victoria
FINOCCHIO, Silvia Graciela
GARCES, Luis Javier

SUPLENTES

ARTIEDA, Teresa Laura
TEOBALDO, Mirta Elena
ROLDAN VERA, Eugenia

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
EN SU REUNIÓN DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2011

❖ DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expte. 869.161: Se solicita la siguiente modificación de vacante:

- Dejar sin efecto la siguiente designación efectuada por Resolución (CD) N° 1393/10:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
PIAGGI Matías	163.931	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)	20/12/10	31/03/11	-	-	Vac. Limitación MAZZA, Leg. 114.255 C. 520, parte (Origen: Licencia BIRGIN) Vac. Reducción al 50% de haberes GAIDULEWICZ, Leg. 128.230 C. 124, parte

- Dejar sin efecto la siguiente limitación efectuada por Resolución (CD) N° 1393/10:

ARTÍCULO 3°.- Limitar a partir del 20 de diciembre de 2010 la designación interina del siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica, efectuada bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
PIAGGI Matías	163.931	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)

- Dejar sin efecto la siguiente renovación de designación efectuada por Resolución (CD) N° 1740/11:

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.527)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Vacante
				Desde	Hasta			
PIAGGI Matías	163.931	-	Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia BIRGIN, Leg. 89..916 C. 121, parte Vac. Reducción al 50% de haberes GAIDULEWICZ, Leg. 128.230 C. 124, parte

- Efectuar la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
PIAGGI Matías	163.931	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)	Vac. SOUTO, Leg. 34.398 C. 213, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Ref. Expte. 870.014: Se solicita la siguiente renovación de designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CANCIANI María Laura	28.702.226	C. 527	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Educación II. Análisis Sistemático de los sistemas de educación formal y no formal.	07/05/11	31/01/12	Licencia CAILLON	-	Vac. Licencia CAILLON, Leg. 131.401 C. 127, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE RENOVACION DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Ref. Expte. 870.015: Se solicita la siguiente renovación de designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
DAVILA Paula	153.613	C. 227	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Educación II. Análisis Sistemático de los sistemas de educación formal y no formal.	01/06/11	31/03/12	-	Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Biología. Comportamiento, desarrollo y aprendizaje.	Vac. GOLDSTEIN, Leg. 24.439 C. 216, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE RENOVACION DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Ref. Expte. 870.043: Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

GLEJZER Claudio Eduardo	88.601	C. 124	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Biología. Comportamiento , desarrollo y aprendizaje.	07/05/11	31/03/12	Baja GOLDSTEIN	Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Biología. Comportamiento , desarrollo y aprendizaje.	Vac. GOLDSTEIN, Leg. 24.439 C. 216, parte
-------------------------------	--------	--------	--	---	----------	----------	-------------------	---	--

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Ref. Expte. 869.744: Se solicita la siguiente modificación en la designación de la Prof. María Elisa PIZZO efectuada por Resolución (CD) N° 2061/11:

Donde dice:

- desde el 17 de mayo de 2011

Debe decir

- desde el 1° de abril de 2011

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 868.962: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
PERI Silvina Andrea	28.031.918	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Gramática (Borzi)	01/03/11	31/10/11	Licencia MIÑONES	-	Vac. Licencia por motivos particulares MIÑONES, Leg. 128.131 C. 227, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 869.376: Se solicita la siguiente adecuación renta-cargo:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
ROMERO Walter Eduardo	145.515	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) / C.226	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C.223)	Literatura Francesa	01/06/11	31/03/12		-	Vac. ROMERO, Leg. 145.515, C.226 entero
								Ayudante de Primera con dedicación simple de Literatura Española III	Vac. Limitación ANSOLABEHERE, Leg. 120.550, C.223, parte (Origen: vac FERNANDEZ, Leg. 110.575, C.127 parte)

Aprobada la adecuación renta-cargo del Prof. Romero, se debe inadecuar nuevamente al Prof. Pablo ANSOLABEHERE:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
ANSOLABEHERE, Pablo Javier	120.550	C. 223	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) / Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C.226)	Literatura Argentina I (Iglesia)	01/06/11	31/03/12	-	-	Vac. Limitación ANSOLABEHERE, Leg. 120.550, C.223, parte (Origen: ANSOLABEHERE, C. 226, entero)

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 869.452: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
PRESTA Susana Rita	27.050.294	No revista	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Seminario de Antropología Social: Economía social y solidaria: un enfoque socio-antropológico crítico	01/04/11	31/07/11	-	-	Vac. SZULC, Leg. 149.830 C. 221, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 869.325: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
SALERNO Virginia Mariana	27.952.085	No revista	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 521)	Seminario de Arqueología: Construcción y usos del conocimiento arqueológico	01/04/11	31/07/11	-	-	Vac. Licencia MUÑOZ, Leg. 111.060 C. 224, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

LM.- DTO. DE LENGUAS MODERNAS**Expte. 869.290:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BORTOLUSSI Miriam Lorena (2º Cargo)	29.543.439	C. 227 (S/ Res. 117/06)	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Inglés	01/04/11	30/11/11	Licencia GRANDINETTI	-	Vac. Licencia GRANDINETTI, Leg. 141.724 C. 127, parte.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible
--

06.- DTO. DE ARTES**Expte. 868.927:** Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
MANSILL A Silvina Luz María	146.444	C. 224	Profesor Adjunto (Categoría)	Música Latinoamericana y Argentina	01/05/11	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

09.- CARRERA DE EDICION**Expte. 868.313:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
AUTHIER Carlos Norberto	13.909.718	No revista	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C. 228)	Registro y Organización de Materiales Editoriales	01/04/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y

MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 868.223: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BASSO Santiago Andrés (2º Cargo)	29.133.789	C. 227 S/ Res. 117/06 en Teoría de los Medios y de la Cultura	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Pasantía de la Práctica Profesional en Instituciones Públicas u ONG	01/04/11	31/03/12	CICCOLELLA Juan Carlos	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 868.287: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CANGGIANELLI Violeta	23.670.079	No revista	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Derechos Editoriales y del Autor	15/06/11	05/07/11	Licencia por motivos particulares DALY	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

02.- DTO. DE FILOSOFÍA

Expte. 869.515: Se solicitan las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LAUFER Milton Benjamín	160.724	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Lógica	15/05/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

OJEA QUINTANA Ignacio	31.010.461	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Lógica	15/05/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
-----------------------------	------------	------------	---	--------	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ EXIMICION DE TAREAS DOCENTES

Ref. Expte. 868.927: Se solicita se exima al Prof. Martín LIUT de cumplir con sus tareas docentes en la materia Acústica durante el ciclo 2011 y que le sean asignadas funciones como Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Música Latinoamericana y Argentina.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ CONVALIDACION DE TITULOS

Expte. 868.624: Se solicita la siguiente convalidación del título de Licenciado en Historia expedido por la Universidad Autónoma de Barcelona del Reino de España a favor del Sr. José Antonio MARTINEZ CUGAT. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 1985/10 el interesado deberá realizar un curso de nivelación que cubra los conocimientos de Historia Argentina, Procesos Políticos Sociales, Económicos y Culturales de los Siglos XIX y XX.

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN (SPU) N° 1985/10 SE ACONSEJA QUE EL SR. MARTINEZ CUGAT DEBERÁ APROBAR LAS MATERIAS HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862), HISTORIA ARGENTINA II (1862-1916) E HISTORIA ARGENTINA III (1916 A LA FECHA) PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO. EL INTERESADO PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR A PARTIR DEL JULIO DE 2011.

❖ TESIS DE LICENCIATURA

a.- Dirección y Jurado de Tesis de Licenciatura

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 865.739: El Sr. Alejandro JASINSKI se inscribe y entrega los ejemplares de su Tesis de Licenciatura en Historia.

SE ACONSEJA DESIGNAR A LOS PROFS. ALEJANDRO SCHNEIDER (DIRECTOR), MARIA ESTHER RAPALO Y HERNAN CAMARERO COMO MIEMBROS DEL TRIBUNAL QUE JUZGARÁ EL TRABAJO ESCRITO Y LA DEFENSA ORAL DEL MISMO, QUE COMO TESIS DE LICENCIATURA PRESENTÓ EL ASPIRANTE SR. ALEJANDRO JASINSKI (DNI N° 29.656.674).

❖ CONVENIOS

Expte. 869.424: Se solicita la aprobación del Acuerdo Específico (Intercambio de Profesores) entre esta Casa de Estudios y la Universidad Michel de Montaigne-Bordeaux III miembro de la Universidad de Bordeaux, Francia.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO ESPECIFICO.

Expte. 869.423: Se solicita la aprobación del Acuerdo Específico (Intercambio de Estudiantes) entre esta Casa de Estudios y la Universidad Michel de Montaigne-Bordeaux III miembro de la Universidad de Bordeaux, Francia.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO ESPECIFICO.

❖ VARIOS

Expte. 857.856: Se elevan dos propuestas de reglamentos de Taller de Práctica Profesional de la Carrera de Edición y de Proyecto Editorial.

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1) APROBAR EL REGLAMENTO DE PRACTICA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE EDICIÓN Y EL REGLAMENTO DE PROYECTO EDITORIAL QUE FIGURA A FS. 24 A 35 DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, D´AMICO, PASINO Y VALITUTTI.

DICTAMEN 2) APROBAR EL REGLAMENTO DE PRACTICA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE EDICIÓN Y EL REGLAMENTO DE PROYECTO EDITORIAL QUE FIGURA A FS. 36 A 46 DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS MO AMAVET Y FUXMAN.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ORDEN DEL DÍA DEL 6 DE JUNIO DE 2011

DESIGNACIONES

Expte. N° 867.838/11: Lic. Mirtha Lischetti, Coordinadora Académica del CIDAC-BARRACAS. Solicita la designación del Lic. Álvaro Alejandro DEL ÁGUILA como Ayudante de Primera con dedicación simple - *sin vacante presupuestaria*-, para desempeñarse en el Área de Migraciones del CIDAC-Barracas (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria de Barracas) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 869.345/11: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita la designación del Prof. Dan Deligdisch como Ayudante de Primera con dedicación simple - *sin vacante presupuestaria*- para desempeñarse como Coordinador del Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo, en el marco del CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de mayo de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 869.361/11: Prof. Marcelo Ferreira. Solicita la designación de la Srta. María Soledad Muñeza como Ayudante de Segunda con dedicación simple - *sin vacante presupuestaria*-, para desempeñarse en la Cátedra Libre de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de junio de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 870.075/11: Lic. Kelly Pereyra. Coordinadora de la Cátedra Abierta Universidad, Territorialidad y Economía Solidaria y coordinadora del Programa Integral: Universidad, Movimientos Sociales, Trabajo Asociativo y Educación, enmarcado en las actividades de la Cátedra citada. Se solicita su designación como Profesora Adjunta con dedicación simple - *sin vacante presupuestaria*-.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

CURSOS / TALLERES / SEMINARIOS

Expte. N° 869.419/11: Prof. Martín Koval. Eleva para su aprobación el curso “La novela de formación (*Bildungsroman*) clásica: *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister* (1794/96), de J. W. Goethe”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose como responsables de dicho curso a los Profs. Martín Koval, Carola Inés Pivetta y Mariela Cristina Ferrari.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 870.017/11: Lic. Miguel A. Chiovetta. Eleva para su aprobación el curso “*La obra dramática de Nikos Kazantzakis*” para ser dictado por el citado docente en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 869.963/11: Lic. Sabrina M. Camino. Eleva para su aprobación el “*Taller de danzas folklóricas argentinas*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil con un arancel mensual de PESOS SESENTA (\$ 60), proponiéndose la solicitante como responsable del mismo.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE APRUEBA CON LA CONDICIÓN DE GRATUIDAD PARA ESTUDIANTES DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

Expte. N° 870.074/11: Srta. Maite L. Niborski. Eleva para su aprobación el seminario-taller “*Danza de Orixás*” para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil con un arancel mensual de PESOS OCHENTA (\$80), proponiéndose la solicitante como docente responsable del mismo.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: ACCEDER BAJO CONDICIÓN DE GRATUIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

CONVENIOS

Expte. N° 865.420/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita dejar sin efecto la resolución (CD) N° 1664/11 mediante la cual se aprobó la suscripción de un convenio entre esta Facultad y el MUNICIPIO de QUILMES por no corresponder su texto a la versión correcta, y aprobar la suscripción del convenio entre ambas Instituciones obrante fs. 13/14.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

VARIOS

Expte. N° 869.106/11: Dr. Bernardo Gandulla y Prof. Saad Chedid. Solicitan que la “*Cátedra Libre de Estudios Cananeos (de la antigüedad hasta el presente)*” dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, sea desdoblada de la siguiente forma: *Cátedra Libre de Estudios Cananeos “André Finet”* y *Cátedra Libre de Estudios Palestinos “Edward Said”*, en virtud del reconocimiento del Estado Palestino (con sus fronteras anteriores a 1967) por parte del Gobierno Nacional. Asimismo, se propone la designación del Dr. Gandulla como director de la *Cátedra Libre de Estudios Cananeos* y la designación del Prof. Chedid como director de la *Cátedra Libre de Estudios Palestinos*.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 869.867/11: Profs. Patricia Lorenzen y Silvia Andreoli. Solicitan se reconsidere la decisión referente a la gratuidad de los talleres “*Blogs como espacio de intercambio académico*” y “*Twitter estrategias de microblogging en la cultura móvil*” para docentes y estudiantes de esta Facultad, dispuesta por resolución (CD) N° 1818/11.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA NO ACCEDER A LO SOLICITADO.**

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN**REUNIÓN DEL 7 DE JUNIO DE 2011**

Expte N°: 869.236/11: Dr. José Antonio CASTORINA, Director del Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación.

Solicita aval académico y apoyo económico para la realización de las Primeras Jornadas Internacionales “Sociedades contemporáneas, subjetividad y escuela. Imágenes y discurso sobre jóvenes”, organizadas por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad en conjunto con la Dirección Provincial de Educación Secundaria, a realizarse los días 16 y 17 de Junio de 2011 en Buenos Aires.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$ 3.600.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE TAREAS DE DESGRABACIÓN Y DE COMPAGINACIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO Y DISEÑO PARA PUBLICACIÓN, PASAJE, ALOJAMIENTO E INSUMOS DE LIBRERÍA, PAPELERÍA Y COMPUTACIÓN.

Expte N°: 868.555/11 Sra. Claudia FERNANDEZ, Directora del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita la aprobación de un Contrato de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Banco Central de la República Argentina referido a la capacitación en idiomas para el personal de dicha empresa para el año 2011.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.
EN ABSTENCIÓN LOS ESTUDIANTES NAHUEL JALIL Y FLORENCIA UBERTALLI.**

Expte N°: 868.555/11 Sra. Claudia FERNANDEZ, Directora del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita la aprobación de un Contrato de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y DINAPLAST referido a la capacitación en idiomas para el personal de dicha empresa para el año 2011.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.
EN ABSTENCIÓN LOS ESTUDIANTES NAHUEL JALIL Y FLORENCIA UBERTALLI.**

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Secretaría de Investigación

PROYECTO

Expte: N°: 869.214: Dr. Américo CRISTÓFALO. Director del Departamento de Letras, eleva un proyecto de investigación Institucional del Departamento de Letras y solicita el reconocimiento académico por parte de la Facultad de Filosofía y Letras.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

CONVENIO

Expte: N° 858.846: Lic. Virginia PASSARELLA, solicita la aprobación del proyecto de Convenio de Intercambio Académico, Científico y Cultural entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Católica de Chile. El mismo tiene por objeto establecer relaciones de complementación y de cooperación académica, científica y cultural destinadas al desarrollo de sus áreas académicas, de investigación y de servicios a la comunidad.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

AVAL ACADEMICO

Expte: N° 869.713: Dra. María Clara RIVOLTA, solicita aval académico al Cuarto Simposio Internacional de Investigación “La Investigación en la Universidad: experiencias innovadoras en investigación aplicada”, a realizarse en la Universidad Católica de Santiago del Estero a cargo de su Directora Dra. Delly Brunelli de Antoraz, entre los días 19 y 21 de octubre de 2011 en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte: N° 869.842: Dr. Miguel VEDDA, solicita aval académico para el Coloquio Internacional “Poéticas y Políticas del ensayo. Origen y derivaciones de un género crítico”, a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

DOCTORADO

SEMINARIOS de DOCTORADO

Expte.: 868.724/11: El Prof. **Francisco BERTELLONI** solicita la aprobación del seminario de doctorado “La triple polémica: Avicena, Algacel, Averroes”, a cargo del prof. **Josep PUIG MONTADA**, de 25 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011.

Áreas: Filosofía antigua, clásica y medieval, Metafísica.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 25 horas de clase para el prof. Josep PUIG MONTADA.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 869.900/11: El Dr. **Pablo CICCOLELLA** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Dinámicas sectoriales, territorios y políticas públicas de promoción del desarrollo”, a cargo de los profs. **Martín SCHORR** y **Silvia Mirta GORENSTEIN**, de 32 horas, a dictarse durante el primer cuatrimestre 2011.

Áreas: Geografía política, gestión y reordenamiento territorial.

No Corresponden honorarios por el dictado de 16 horas de clase para el prof. Martín SCHORR.

No Corresponden honorarios por el dictado de 16 horas de clase para la prof. Silvia Mirta GORENSTEIN.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES DE TESIS

ARQUEOLOGÍA

Expte.: 869.119/11: **FRONTINI, Romina**, "Aprovechamiento de recursos faunísticos en valles fluviales y lagunas del sur bonaerense durante el Holoceno."

Director/a: Mónica Salemme

Consejero/a: Guillermo Mengoni Goñalons

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LITERATURA

Expte.: 866.701/11: **MINARDI, Adriana Elizabeth**, "Los entramados temporales de la Historia en la narrativa de Juan Benet: espacio, memoria e ideología."

Director/a: María del Carmen Porrúa

Consejero/a: Jorge Panesi

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS DE TESIS

ANTROPOLOGÍA

Expte.: 869.993/11: MATARRESE, Marina Laura, "Disputas y negociaciones en torno al territorio pilagá (Provincia de Formosa)."

Director/a: Miguel García

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Diana Lenton	Pablo Wright	Diego Escolar	Sandra Siffredi	César Ceriani

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

Expte.: 869.998/11: Se solicita la designación de la prof. Esther LEVY como Secretaria Académica de la Comisión de la Escuela de Posgrado con una renta asimilada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (224).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN –

SEMINARIOS

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CLÁSICOS

Expediente N° 869.641/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Obligatorio de Maestría en Estudios Clásicos, Eje 3. Orientación en Filología clásica: **“Concepciones del hombre en el mundo clásico”**, con una carga horaria de **32** horas de clase (2 créditos), a cargo de las profs. Elsa RODRÍGUEZ y Marcela Alejandra SUÁREZ, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **16** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Elsa RODRÍGUEZ** y **16** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Marcela Alejandra SUÁREZ**.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 869.640/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Optativo de Maestría en Estudios Clásicos, Eje 2. Orientación en filología clásica: **“Concepciones políticas en los textos griegos”**, con una carga horaria de **32** horas de clase (2 créditos), a cargo del prof. Emiliano Jerónimo BUIS, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para el **prof. Emiliano Jerónimo BUIS**.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 869.639/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Obligatorio de Maestría en Estudios Clásicos, Eje 1. Orientación en en filología clásica: **“Ecdótica aplicada a textos grecolatinos”**, con una carga horaria de **32** horas de clase (2 créditos), a cargo del prof. Pablo Adrián CAVALLERO, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para el **prof. Pablo Adrián CAVALLERO**.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Expediente N° 869.912/11:La Comisión de la Maestría en Antropología Social aconseja aprobar el

programa y el dictado del Seminario de Maestría en Antropología Social (Sede Tilcara) del Área 2. Seminarios temáticos: **“Patrimonio y procesos culturales contemporáneos”**, con una carga horaria de **64** horas de clase (4 créditos), a cargo de las profs. Mónica Beatriz ROTMAN y Alicia Inés MARTÍN, para el **Primer Trimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la prof. **Mónica Beatriz ROTMAN** y **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la prof. **Alicia Inés MARTÍN**.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Expediente N° 870.047/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Profundización en el Área 1. Educación, Pedagogía y Praxis: **“Pedagogía y praxis: estudio de autores”**

Carga horaria: 64 horas de clase, cuatro (4) créditos.

Primer y Segundo Cuatrimestre 2011.

Prof: Carlos Augusto Cullen Soriano

Honorarios: El Prof. **Carlos Augusto Cullen Soriano** cobrará honorarios por **64** (sesenta y cuatro) horas de clase como Profesor Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Exp.: 867.345/2011

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar el Jurado del Trabajo Final de la siguiente alumna de la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura que a continuación se detalla.

Alumna: Alicia Enriqueta ORIGGI (Expte. N° 899.448/01) Directora del Trabajo Final: Lucila Pagliai.

Título del Trabajo Final: “Génesis de la obra poética de María Elena Walsh con destinatario infantil”

	Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente
--	---------------------	---------------------	---------------------	--------------------

Nombres y apellidos	Amelia Zerillo,	Graciela Goldchluk,	Lidia Blanco	-----
---------------------	-----------------	---------------------	--------------	-------

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp.: 861.820/10: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar el Jurado del Trabajo Final de la siguiente alumna de la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura que a continuación se detalla.

Alumna: Fernanda Beatriz AREN (Expte. N° 896.205/00)

Directora del Trabajo Final: Prof. Gloria Pampillo

Título del Trabajo Final: “Volver a empezar”

	Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente
Nombres y apellidos	Irene Klein,	Fernanda Cano,	Susana Hocevar	-----

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Exp.: 854.018/09: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar el Jurado de la Tesis del siguiente alumno de la Maestría en Análisis del Discurso que a continuación se detalla.

Alumno: Mariano Sebastián VELIZ (Expte. N° 807.851/03)

Director de Tesis: Prof. Jorge Panesi

Título de la Tesis: “De la reclusión a la inclusión. La problemática de la otredad en la filmografía de Tim Burton (1988-2005)

	Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente
Nombres y apellidos	Eduardo Russo,	Gastón Cingolani	Roberto Marafioti	-----

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA

Exp.: 850.017/2009: La Comisión Directiva de la Maestría en Didáctica aconseja aprobar el Jurado de la Tesis de la siguiente alumna de la Maestría en Didáctica que a continuación se detalla.

Alumna: Silvia Agustina **SOSA AMIEVA**

(Expte. N° 883.631/96)

Directora de Tesis: Prof. Bragoni Beatriz

Título de la Tesis: "La enseñanza de la Historia Argentina en el aula".

	Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente
Nombres y apellidos	Graciela Cappelletti,	Silvia Finocchio,	Maria Angeles Soletic	-----

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS**MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA SUBJETIVIDAD**

**Vuelve a Comisión de Investigación y Posgrado con visto de la Comisión Directiva:
Prórroga para aprobar requisitos complementarios.**

Exp.: 0868.218/2011

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad aconseja otorgarle a:

Exp-: 0849.689/2009

FONTEVECCHIA, Jorge Alberto

DNI 11.666.758

Bachiller Colegio Nacional N° 1

una prórroga *hasta el 31 de Julio de 2012* para cumplir con la aprobación de los requisitos complementarios de la carrera de Filosofía indicados (entre otros) en ocasión de su inscripción a la mencionada Maestría por Res. CD 5493/10, a saber:

-dos materias de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras (una del ámbito de la filosofía teórica, a elección entre Metafísica o Gnoseología y una del ámbito de la filosofía práctica, a elección entre Filosofía Política o Ética). Se solicita que curse una de las mismas durante el segundo cuatrimestre de 2011, pudiendo dejar la cursada de la faltante para el primer cuatrimestre de 2012.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO

CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: “PRÓRROGA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2012”

INSCRIPCIONES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO INSCRIPCIONES con requisitos complementarios.

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro y Cine Argentino y Latinoamericano aconseja aprobar la inscripción a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de la siguiente postulante, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes deberá cumplir con la aprobación de las siguientes materias de grado de la Carrera de Artes de esta Facultad, en calidad de requisitos complementarios: Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino, Historia del Cine Latinoamericano y Argentino, Historia del Cine Universal. Dichas materias de grado deberán ser aprobadas antes del 31 de marzo de 2013.

Expte.: 866.060/2010

WASSERMANN, Eliana Maite

28.465.692

Abogada (UBA)

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro y Cine Argentino y Latinoamericano aconseja aprobar la inscripción a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de los siguientes postulantes, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes deberán cumplir con la aprobación de las siguientes materias de grado de la Carrera de Artes de esta Facultad, en calidad de requisitos complementarios: Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino, Historia del Cine Latinoamericano y Argentino. Dichas materias de grado deberán ser aprobadas antes del 31 de marzo de 2013.

Expte.: 866.229/2010

CAMPANINI, Mara Daniela

28.776.104

Actor Nacional (Escuela Provincial de Teatro y Títeres N° 5029 de Rosario)

Expte.: 867.062/2011

OCANTOS, Hernán Cruz

26.115.454

Prof. en Castellano, Literatura y Latín (Inst. Enseñanza Superior N° 2 "M. Acosta")

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO
INSCRIPCIÓN PROVISORIA con requisitos complementarios. TÍTULO EN TRÁMITE.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro y Cine Argentino y Latinoamericano aconseja aprobar la inscripción provisoria a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de la siguiente postulante, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes deberá cumplir con la aprobación de las siguientes materias de grado de la Carrera de Artes de esta Facultad, en calidad de requisitos complementarios: Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino, Historia del Cine Latinoamericano y Argentino. Dichas materias de grado deberán ser aprobadas antes del 31 de marzo de 2013.

Expte.: 867.765/2011

GRECCO, María Rosa

21.738.384

Prof. en Castellano, Literatura y Latín (Inst. de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. A. Moreau de Justo") TITULO EN TRAMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente la fotocopia de su Diploma de grado autenticada por la Dirección de Legalizaciones de Títulos y Planes de la UBA.

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

INSCRIPCIONES. Eximidas de requisitos complementarios

La Coordinadora del PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL aconseja aprobar la inscripción de las siguientes alumnas al mencionado Programa de Actualización, quienes por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, quedan eximidas del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL con orientación en
Gestión de Política de Instituciones de Educación Infantil (Año 2010)**

Exp. 860.953/2010

DELGER, Bernarda

20.384.571

Prof. De Educación Inicial (Esc. Normal N° 6)

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL con orientación en
atención de niños de 0 a 3 años (Año 2011)**

Expte.: 866.848/2011

ORCAJE, María Sol del Valle

27.712.151

Prof. de Educación Inicial (Escuela Normal Superior N° 4 "E. Severo Zeballos")

Expte.: 867.538/2011

ZYLBERSZTEIN, Mariana Laura

21.980.008

Prof. en Educación Preescolar (Prof. de Educación Preescolar "Sh. I. Agnón")

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

3) VARIOS

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad – referéndum del Consejo Directivo.

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° **1320/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Declarar de interés público el Proyecto de Ley de Producción Pública de Medicamentos, cuyo texto corre como anexo de esta resolución.

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **1321/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Descenramientos, márgenes, exilios y alteridades: el debate por la identidad hispánica en la narrativa barroca de impronta apicarada”, de 36 horas, a cargo los profs. Juan Diego VILA y Michèle Simone Flora GUILLEMONT DE ESTELA, para el segundo cuatrimestre de 2011.

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **1322/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Mariategui, Deodoro Roca y Mella en la teoría crítica latinoamericana” con una carga horaria de 36 horas de clase, a cargo del prof. Néstor KOHAN, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Filosofía práctica (Ética, Filosofía política); Filosofía contemporánea; Historia intelectual y de las ideas; Teoría de la historia).

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **1323/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa y el dictado del seminario de doctorado “Poder, violencia y burocracias penales” con una carga horaria de 36 horas de clase, a cargo de las profs. Sofía TISCORNIA y Pilar CALVEIRO, para el primer cuatrimestre de 2011 (Áreas: Antropología política y jurídica; Geografía histórica y política). Artículo 2°.- La prof. Sofía TISCORNIA no percibirá honorarios por el dictado del seminario de doctorado mencionado en el artículo primero de la presente resolución. Artículo 3°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 36 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. Pilar CALVEIRO.

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **1343/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Limitar la designación interina del Prof. Julián Alejo SANCHEZ (DNI: 155.717) como Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.528) de la materia “Historia Antigua I (Oriente)” (cátedra Pereyra) del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° **1362/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir en el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (CD) N° 1378/10, la siguiente renovación de designación:

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ROCCA, Ana Maria (2do cargo)	115.451	-	Ingles	01/04/11	31/03/12	-	-	-

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° **1451/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Disponer que, a partir del 4 de mayo de 2011, el Prof. Carlos Marcelo TOPUZIAN (Leg. 130.623) continúe el dictado del seminario “García Lorca: tradición y folklore imaginario” del Departamento de Letras, en reemplazo del Prof. Roberto YAHNI.

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° **1452/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Dejar sin efecto las renovaciones de designación de la Prof. Elsa Beatriz PEREYRA (Leg. 88.082) en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos interina con dedicación simple (C.224) de “Historia de los Sistemas Económicos” del Departamento de Historia, efectuadas por Resoluciones (CD) N° 4475/09, 109/10 y 1611/11.

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° **1457/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Liliana Haydee TRIGO (Leg. 105.286) en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple (cargo 124) del Departamento de Geografía, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación semiexclusiva y Consejera Titular en el Consejo Directivo Departamental de Educación de la Universidad Nacional de Luján.

3.10) Ratificar la Resolución (D) N° **1458/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15° de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Cintia Nelly RUSSO (Leg. 124.489) en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (cargo 122) de “Teoría y Política Económica” del Departamento de Geografía, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía (Profesora Asociada Regular con dedicación exclusiva en la Universidad Nacional de Quilmes), lo que aconteciera antes.

3.11) Ratificar la Resolución (D) N° **1477/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Ciudad y sectores populares” de 32 horas, a cargo de la prof. María Cristina CRAVINO, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Antropología rural y urbana; Antropología política y jurídica; antropología del patrimonio, cultura y políticas culturales). Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 1193/2010.

3.12) Ratificar la Resolución (D) N° **1478/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Artículo 1°.- Aprobar el programa y el dictado del curso de posgrado “La ética y sus problemas. Subjetivación y gobierno de sí en Foucault” con una carga horaria de 28 horas de clase, a cargo de los profs. Mónica Beatriz CRAGNOLINI, Carlos Augusto CULLEN y Virginia Mabel CANO, para el primer cuatrimestre 2011. Artículo 2°.- Los profs. Mónica Beatriz CRAGNOLINI, Carlos Augusto CULLEN, Virginia y Mabel CANO no percibirán honorarios por el dictado del curso de posgrado mencionado en el artículo primero de la presente resolución.

3.13) Ratificar la Resolución (D) N° **1481/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. (CD) N° 4577/09 de la siguiente manera: Reconocer a la interesada trece (13) puntos por sus antecedentes y requerir sesenta y siete (67) puntos en las siguientes áreas: Metodología; Teoría Antropológica / Relaciones interétnicas; Antropología e historia. Artículo 2°.- Designar al prof. Mauricio BOIVIN como Consejero de Estudios y a la Dra. Diana LENTON como

Directora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis.

3.14) Ratificar la Resolución (D) N° **1482/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Lingüística cognitiva- La construcción dinámica del sentido: Semántica y pragmática.” de 32 horas, a cargo de la prof. Patricia Carmen HERNÁNDEZ, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Lingüística cognitiva; Semántica; Pragmática). Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 1177/2010.

3.15) Ratificar la Resolución (D) N° **1490/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la Prof. Anahí GUELMAN a su cargo de Secretaria Académica de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (cargo JTP con Dedicación Simple), a partir del 31 de mayo de 2011. Artículo 2°.- Designar a la Prof. Claudia Alejandra Loyola como Secretaria Académica de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas, para sus Sedes de Buenos Aires y Tilcara, con una renta asimilable al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva (vacante cargo JTP Dedic. Simple Anahí Guelman y cargo JTP Dedic. Simple Marilina Lipsman), para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2011 al 31 de marzo de 2012.